

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ORBENI S. A.

En la Ciudad de Guayaquil, siendo las 16:00 horas del día 15 de Abril del 2013, se reunió en el local de la sociedad situado en la Ciudadela Nuevo Kennedy; Av. Miguel H. Alcántara S/Número; Edificio Torres del Norte A; Sección Piso Oficina 606, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- Compuveri S. A., cuya Representante Legal es la Señora María del Carmen Vidal Maspes; titulares de 400 acciones que representan el 90% del capital social; y;

- El Señor Jorge Patricio Mira Vidal, titulares de 90 acciones que representan el 5% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor Jorge Patricio Mira Vidal, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario: la Señora María del Carmen Vidal, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Estimado constitución el Presidente la presencia de la totalidad de los accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver lo siguiente: Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico Fiscal 2012, así como aprobación de las Memorias de la Gestión Social de la Empresa.
2. Descripción de los resultados del ejercicio económico Fiscal 2012.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 15 de Abril del 2013, el Directorio aprobó el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico Fiscal 2012. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos procedidos de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades.

Acto seguido, los señores accionistas analizaron y debatieron las memoria referida a la gestión social de la empresa correspondiente al Ejercicio 2012.

Luego, los señores accionistas procedieron a revisar los cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, teniendo los resultados los siguientes, no encontrando ninguna novedad:

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas aprobaron por unanimidad:

PRIMERÓ: Aprobar los Estados Financieros de la Empresa, correspondiente el ejercicio económico 2012, 

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012:

A continuación, el Presidente informó que como quiera que el Ejercicio 2012 no arrojó pérdidas corredas obsequio pronunciarse sobre el punto de agenda referido a la aplicación de utilidades.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar que el resto de objeto pronunciar sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2012, toda vez que el mismo no ha arrojado pérdidas.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión desde las 18:00 horas del mismo día, en sus anteriores redoblado visto y oprimido la presente acta, la misma que fue revisada por los señores socios en señal de conformidad. Y para mayor seguridad y conformidad esta acta es firmada por sus representantes.



Sr. José Francisco Vidal Vidal

PRESIDENTE



Dra. María del Carmen Vidal Merino

SECRETARIO